

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL A LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDIFALVA S.A. REALIZADA EL DIA
JUEVES 22 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 22 días del mes de marzo del 2018 se reúnen los socios de la compañía EDIFALVA S. A. S. A., en sus oficinas ubicadas en avenida De Los Shyris N34-152 y Holanda Edificio Alvarez Bravo piso y oficina número 16 de esta ciudad de Quito a las 9:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

N.-	ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
01	ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO	25.000
02	ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO	25.000
	TOTAL DE ACCIONES	50.000

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Ing Luis Patricio Alvarez Bravo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma el señor Mauricio Alfredo Alvarez Bravo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2017.
4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la compañía.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

Accionistas ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO (50.00% del capital social): "voto a favor del orden del día";

Accionistas ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO (50.00% del capital social): "voto a favor del orden del día";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2017. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2016.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las utilidades del ejercicio económico 2017, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Además se mociona sobre el pago de intereses, por préstamos que los accionistas actualmente tienen en el balance en "Cuenta Por Pagar Accionistas", sobre lo cual por unanimidad se aprueba no provisionar este año para no disminuir la liquidez de la empresa, considerando la situación difícil que vive el país y de la necesidad que la empresa tenga solvencia para emprender y mejorar su actividad.

4. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 10:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Sr. Ing. Luis Patricio Alvarez Bravo
PRESIDENTE

Señor Mauricio Alfredo Alvarez Bravo
SECRETARIO

COMPANIA EDIFALVA S.A

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA EDIFALVA S.A; REALIZADA EL DIA JUEVES 22 DE MARZO DEL 2018; PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

N.-	ACCIONISTAS	FIRMA
01	ALVAREZ BRAVO LUIS PATRICIO	
02	ALVAREZ BRAVO MAURICIO ALFREDO	

